

DIV. PTERIDOPHYTA (HELECHOS)

Familia Marsileaceae

Género *Marsilea* L.

Hierbas perennes, acuáticas, rizomatosas. Frondes provistas de 4 foliolos, con la parte fértil sumergida. Esporocarpos agrupados en las base de las frondes, de tipo heterospóreos.

Otras especies:

En Extremadura se conoce la presencia de las siguientes especies: *Marsilea batardae* Launert y *Marsilea strigosa* Willd., que se diferencian entre si por la presencia de frondes con pelos en la primera, frente a las frondes glabras de la segunda. Además en *M. strigosa* existen grupos de esporocarpos en la base de las frondes, mientras que en *M. batardae* sólo existe un esporocarpo por grupo de frondes.

Conservación:

Se precisaría de un mejor estudio de estas especies para poder delimitar bien su distribución, pero al habitar en medios acuáticos se deberían conservar los hábitats donde se encuentran, además convendría incluirlas en los bancos de germoplasma de la comunidad.

Marsilea strigosa Willd., Sp. Pl. 5(1):539 (1810)

B. SENSIBLES A LA ALTERACIÓN DEL HÁBITAT

Trébol de cuatro hojas péndulo.

Descripción:

Helecho acuático de hojas pecioladas, limbo cuatrefoliado glabro, esporocarpos con dos cámaras, subgloboso-comprimidos; pedículos de hasta 1 cm, simples, imbricados en dos filas a lo largo del rizoma, raramente en fascículos de más de tres, con el diente superior obtuso.

Fenología: Produce los esporocarpos en el mes de junio.

Ecología: Asociada a zonas bajas por debajo de los 500 metros de altitud. Es una especie que se asienta en suelos de textura arenosa hasta arcillosa, Además aparece asociada a comunidades acuáticas de orillas de charcas temporales junto con narcisos y juncos.

Distribución: Se distribuye de forma puntual en algunas zonas húmedas de la campiña sur de la provincia de Badajoz y en la Serranía de San Pedro en Cáceres.

Otras figuras de Protección:

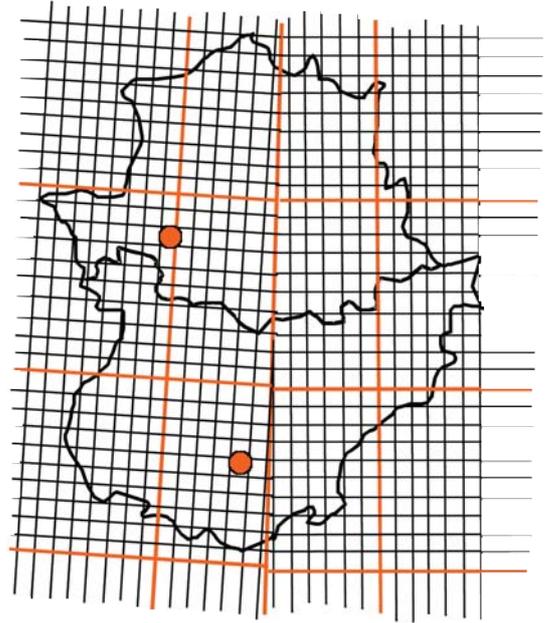
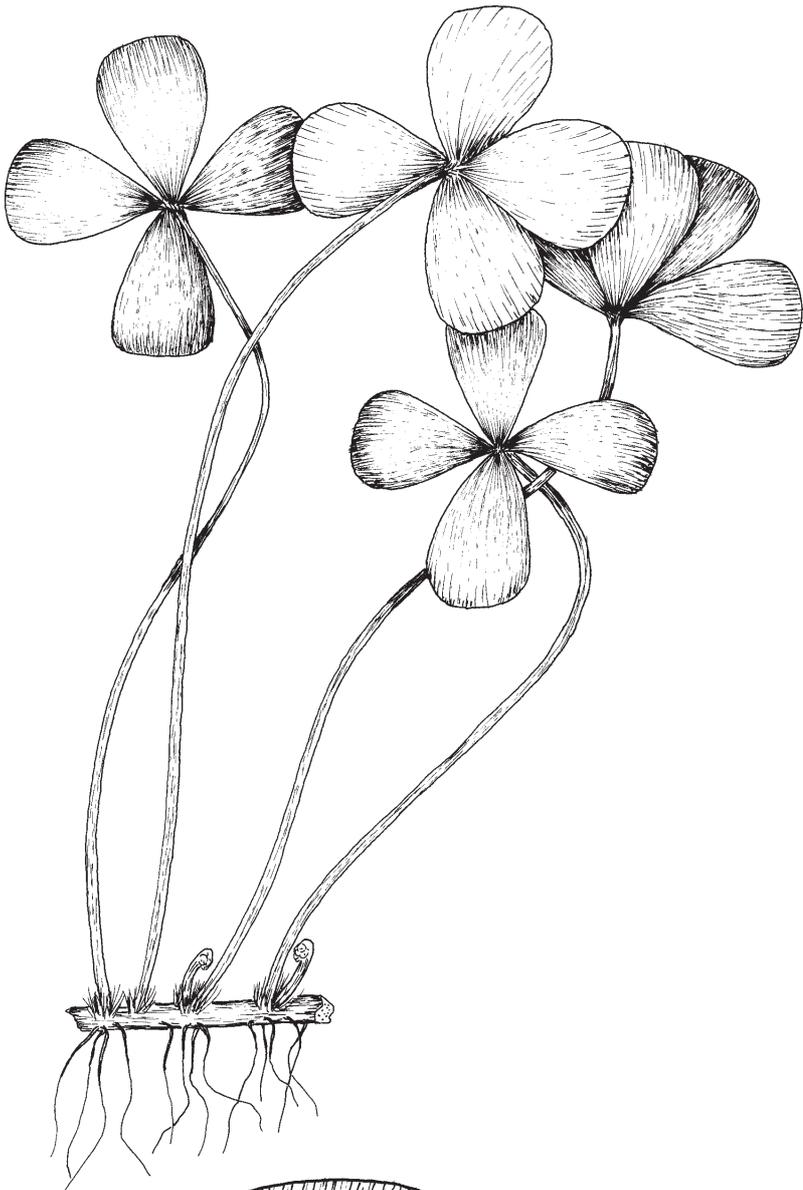
- Internacionales: según el Convenio de Berna “Estrictamente Protegida”.
- Autonómicas: en Andalucía “Vulnerable”; en Aragón “Sensible a la Alteración de su Hábitat”; en Castilla La Mancha “Especial Interés”.
- Directiva 92/43/CEE, Anexo II.

Observaciones:

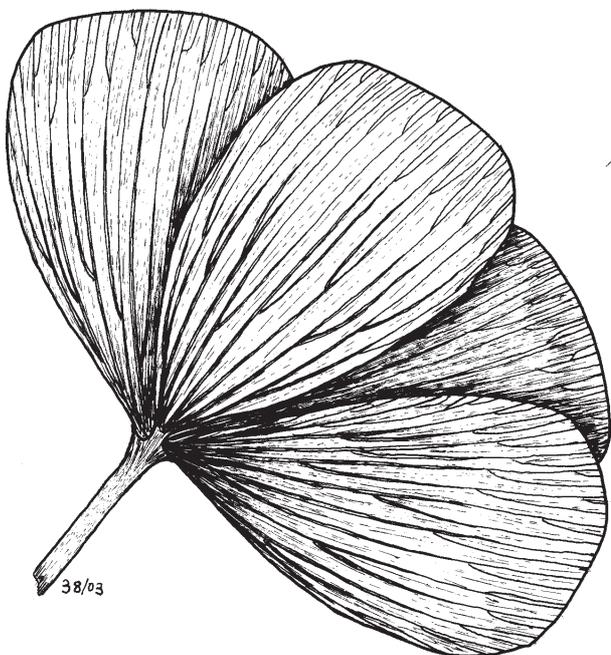
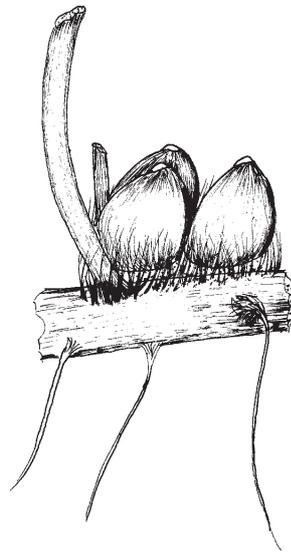
Las indicadas para *Marsilea batardae*



Fotografía: Francisco María Vázquez Pardo



Distribución de *Marsilea strigosa* en la comunidad autónoma de Extremadura.



38/03

Marsilea batardae Launert in Bol. Soc. Brot. ser 2, 56: 101 (1983)

B. SENSIBLES A LA ALTERACIÓN DEL HÁBITAT

Sinónimos: *Marsilea pubescens* auct. non Tenore (1830), *Marsilea aegyptiaca* auct., non Willdenow (1810) / *Marsilea strigosa* auct., non Willdenow (1810)

Trebol de cuatro hojas.

Descripción:

Helecho acuático de hojas pecioladas, limbo cuatrefoliado, peloso. Esporocarpos con dos cámaras, subloboso-comprimidos; pedículos de hasta 1 cm, simples, solitarios o en fascículos de 2-3, con el diente superior inicialmente agudo.

Fenología: Producen los esporocarpos desde mayo a julio.

Ecología: Asociada a zonas bajas por debajo de los 500 metros de altitud. Es una especie de suelos arcillosos, que suele convivir con comunidades acuáticas de orillas de arrollo, ríos y charcas temporales junto con narcisos, juncos y enneas

Distribución: Aparece esporádicamente distribuida por toda la provincia de Badajoz en zonas húmedas, y en Monfragüe en Cáceres.

Otras figuras de Protección:

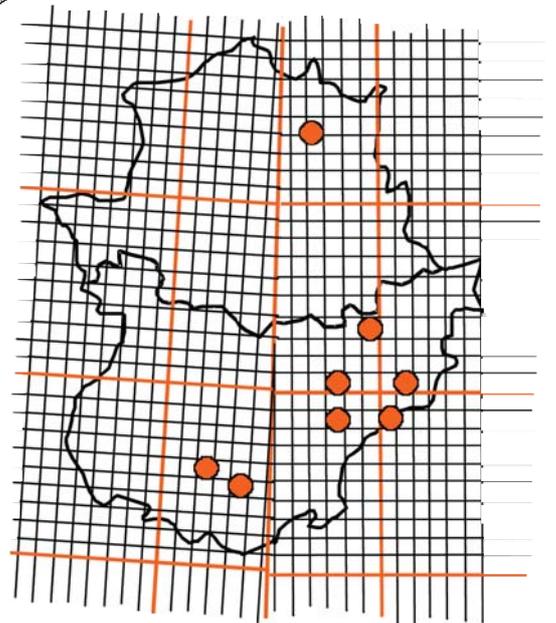
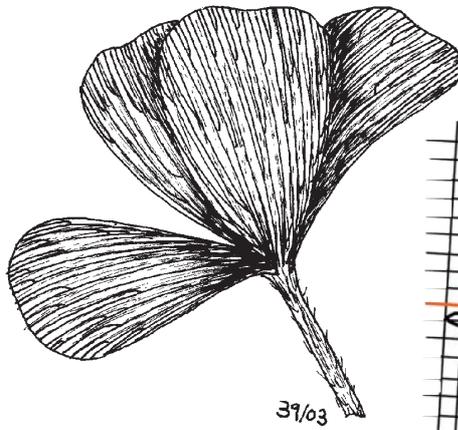
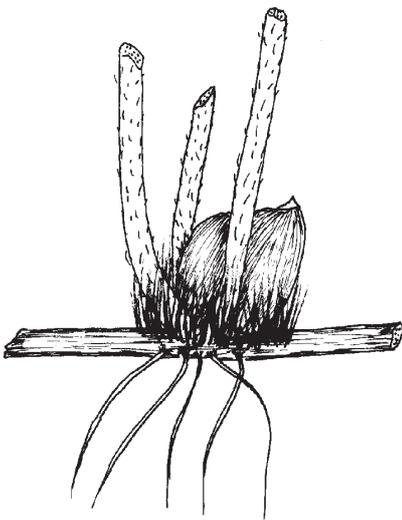
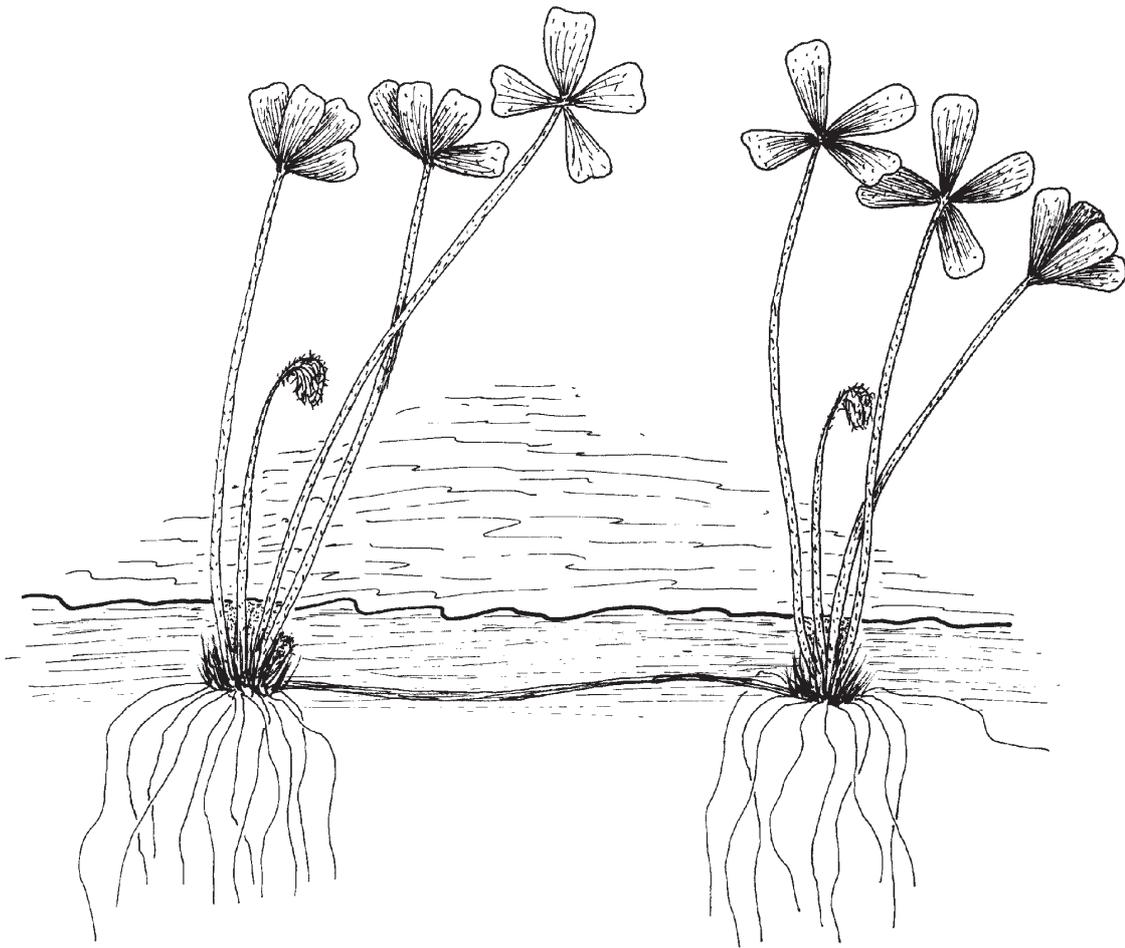
- Internacionales: según el Convenio de Berna “Estrictamente Protegida”; Internacional Directiva 92/43/CEE Anexo II.
- Nacional: “Peligro Crítico” por una reducción de sus poblaciones.
- Autonómicas: en Castilla La Mancha “Especial Interés”.
- En Andalucía “Vulnerable”

Observaciones:

De esta especie no se conocen usos específicos de interés. Tal vez, indicar que se trata del famoso trébol de cuatro hojas que muchos han buscado en los prados para encontrar la suerte.



Fotografía: Francisco María Vázquez Pardo



Distribución de *Marsilea batardae* en la comunidad autónoma de Extremadura.